

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3450

Quicena

Secretaría

Suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica con motivo de la celebración de la prueba deportiva Trail Montearagón 2026

Suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica con motivo de la celebración de la prueba deportiva Trail Montearagón 2026

A la vista de la próxima celebración de la prueba deportiva Trail Montearagón 2026 durante las fechas del 25 al 27 de septiembre de 2026, se propone por la Alcaldía acordar la suspensión provisional de los objetivos de calidad acústica en el municipio de Quicena y para esos días, de acuerdo con lo que establece el artículo 17 de la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón, por ello la suspensión se somete a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quicena , a 30 de julio de 2026

Rafael Blasco Ferrer

El Alcalde-Presidente